



DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ ZAMORA

Cuando se habla de consumo de sustancias adictivas, se establece la idea de que se enfrenta a un problema de salud pública que día a día tiene un impacto en la sociedad de múltiples facetas. En las últimas décadas se ha visto el aumento de las sustancias de orden legal en todas las comunidades y en todas las regiones de nuestro país, afectando a nuestros pre-adolescentes, jóvenes y familias en su conjunto, siendo también la puerta de entrada a la experimentación y uso de sustancias de orden ilegal; caso específico la marihuana y metanfetaminas, que en esta región son las de mayor consumo y su impacto en salud es una preocupación latente.

El presente estudio de orden epidemiológico tendrá como finalidad la implementación de estrategias preventivas por edades y en contextos que permitan la implementación de proyectos de intervención selectiva e indicada, así como el accionar de la sociedad para tener un andamiaje más robusto entre las Instituciones gubernamentales y de la sociedad civil que logren la cohesión de una plataforma integral en el manejo preventivo y tratamiento de las Adicciones de Zamora y sus municipios cercanos.

Para esta versión del Estudio Básico de Comunidad Objetivo (EBCO), se consideraron tres fuentes de información: la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 - 2017 (ENCODAT 2016 - 2017); la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014); y, el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ), mismos que dan forma al presente diagnóstico del consumo de drogas.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 - 2017

(ENCODAT 2016 - 2017)

Tabaco

De acuerdo con la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, el porcentaje de la población nacional entre 12 y 65 años que había fumado alguna vez en la vida ascendía a 51%, el 65.7% hombres y el 37.4% mujeres observándose una diferencia del 28.3%, en cuanto a género. Con respecto a la cantidad de cigarros fumados (más de 100) el 33.0% fueron hombres y el 10.7% mujeres con una diferencia del 22.3%; por su parte el porcentaje de fumadores en el último año hombres 31.4% y mujeres 10.9% con una diferencia de 20.5%. Por último, el porcentaje de fumadores actuales fue del



27.1% hombres y 8.7% mujeres con una diferencia de 18.4% con respecto al género **(Cuadro 1.1)**.

En el estado de Michoacán el 34.2% de la población masculina y el 8.8% de la población femenina ha fumado más de 100 cigarros con una diferencia con la media nacional de 1.20% en los hombres y el 1.90% en mujeres observándose menor consumo en el estado. Con respecto a la población estatal que ha fumado en el último año destacan los hombres con un 31.6% y las mujeres con un 8.7%, con una diferencia mínima a los datos nacionales con respecto a la población masculina y un consumo de 2.10% mayor en la población femenina a nivel nacional. Por último, el porcentaje de fumadores actuales hombres 29.4% y mujeres 6.5% en el estado, en estos datos se observa que es mayor el consumo de tabaco en los hombres del estado a diferencia con los datos nacionales de 2.30% y 2.20% menor en mujeres de Michoacán **(Cuadro 1.2)**.

El consumo actual de tabaco en población de 12 a 65 años por sexo a nivel nacional es de 11.1 millones de hombres y 3.8 millones de mujeres y en el estado de Michoacán es de 447 mil hombres y 108 mil mujeres, se observa tanto a nivel nacional y estatal que los hombres siguen siendo los principales usuarios de tabaco con una diferencia de 7.3 millones entre hombres y mujeres en el país y de 339 mil en el estado de Michoacán. Con respecto a la edad promedio de inicio del consumo de tabaco a nivel nacional es de 19.3 años y en Michoacán a los 20.2 años una diferencia de un año entre la media nacional y estatal **(Cuadro 1.3)**.

Al realizar el comparativo entre los datos epidemiológicos a nivel nacional y en el estado, se observa que en el consumo de tabaco no hay diferencias significativas, por el contrario se aprecian en los diferentes rubros hasta 1.0% por debajo de las categorías nacionales.

Alcohol

El consumo de alcohol diario en la población nacional de 12 a 17 años en hombres de 2.5% y en mujeres de 2.7% y en la población de 18 a 65 años es de 5.0% en hombres y 1.2% en mujeres observando que los hombres repuntan tanto en adolescentes como en adultos. Con respecto al consumo consuetudinario en la población de hombres de 12 a 17 años es de 4.4% y en las mujeres de 3.9% con una diferencia de 0.5%; por otro lado, en los adultos de 18 a 65 años de edad el consumo en hombres es de 15.8% y en las mujeres de 3.5% aquí la diferencia es significativa 12.3%. Con respecto a la población de 12 a 17 años con dependencia hombres 0.9% y mujeres 0.7% con una diferencia poco



significativa; mientras en la población de 18 a 65 años hombres 4.6% y mujeres 0.6% con una diferencia 4.0% **(Cuadro 2.1)**.

El consumo de alcohol diario en la población de Michoacán de 12 a 17 años en hombres es de 2.4% y en mujeres de 2.2% con una diferencia mínima del 0.2% y en la población de 18 a 65 años hombres 8.9% y mujeres 1.3% con una diferencia de 7.6%. Con respecto al consumo consuetudinario en la población de 12 a 17 años en hombres el 6.1% y mujeres el 2.6% con una diferencia de 3.5% y en la población de 18 a 65 años hombres 17.3% y mujeres 3.1% existe una diferencia significativa de 14.2% con respecto al género **(Cuadro 2.2)**.

La edad de inicio del consumo de alcohol en la población nacional en hombres de 12 a 65 años es 61.5 % y mujeres de 43.1%; en la población de 18 a 25 años hombres 36.5% y mujeres 47.1% y en la población de 26 a 65 años hombres 2.0% y mujeres 9.8% **(Cuadro 2.3)**.

Las necesidades de atención por el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años a nivel nacional es la siguiente: con dependencia de 12 a 17 años hombres 0.9% mujeres el 0.7% y de 18 a 65 años hombres 4.6% y mujeres 0.6%; con abuso de 12 a 17 años hombres 1.7% mujeres el 1.5% y de 18 a 65 años hombres 7.3% y mujeres 1.8%; con consumo excesivo de 12 a 17 años hombres 13.0% mujeres 12.8% y de 18 a 65 años hombres 40.2% mujeres 21.6% **(Cuadro 2.4)**.

El rango de edad con mayor consumo per cápita por litros de alcohol a nivel nacional en hombres es de 18 a 29 años con un consumo de 11.827 litros y en mujeres con el mismo rango de edad con un consumo de 3.468 litros. El consumo per cápita en la población de 12 a 65 años, por litros de alcohol en el Estado de Michoacán en hombres es de 12.362 y mujeres 1.362 **(Cuadro 2.5)**.

Con lo anterior expuesto es importante resaltar que en Michoacán el consumo de tabaco entre la población de 12 a 17 años en su consumo de más de 100 cigarrillos es de 34.4% para hombres y 8.8% en mujeres lo cual nos habla de la permisividad existente para el inicio de esta sustancia entre la comunidad y la tolerancia en las familias de nuestros menores edad; así también resaltar el consumo de esta sustancia legal comienza en nuestro estado aproximadamente a la edad de los 20.2 años.

En lo que respecta al consumo de alcohol en el estado de Michoacán es importante hacer relevancia que entre la población de 18 a 29 años se llega a consumir en promedio 12.362 ltr. en hombres y 1.362 en mujeres, un consumo alto nuevamente haciendo



referencia de las características socioculturales de nuestra entidad donde esta sustancia se encuentra siempre entre el consumo permitido y hasta cierto punto consensuado en la población.

Al realizar el comparativo entre los datos epidemiológicos a nivel nacional y en el estado, se observa que en el consumo de alcohol los porcentajes están a la par en las edades de 12 a 17 años, pero en la categoría de 18 a 65 años existe un aumento notable en nuestra entidad. Por último resalta que en el comparativo de cuánto bebe la población entre los 18 a 29 años de edad en Michoacán, en hombres hay un aumento hasta más 0.5 litros, no así en mujeres donde la diferencia es de 2.0 litros respecto al consumo a nivel nacional.

Drogas Ilegales

El consumo de cualquier droga alguna vez en la vida en la población nacional de 12 a 65 años en hombres 16.2% y mujeres 4.8% con una diferencia del 11.9% entre hombres y mujeres. Con respecto a drogas ilegales consumida alguna vez en la vida en hombres es del 15.8% y mujeres del 4.3% con una diferencia del 11.5% por género. Por último las drogas medicas consumidas alguna vez en la vida en hombres es del 1.7% y mujeres del 0.9% con una diferencia mínima de 0.8% entre hombres y mujeres **(Cuadro 3.1)**.

En el estado de Michoacán el consumo de cualquier droga alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años se situó en hombres en un 14.3% y mujeres 4.5%, por su parte el consumo de drogas ilegales en hombres en el mismo rango de edad fue del 14.1% y mujeres 4.3% y con respecto al consumo de drogas médicas en hombres el 2.2% y mujeres el 0.8% respectivamente **(Cuadro 3.2)**.

El consumo de marihuana alguna vez en la vida en la población nacional en el rango de edad de 12 a 65 años es del 14.0% en hombres y 3.7% en mujeres con una diferencia del 10.3% con respecto al género. El consumo de cocaína alguna vez en la vida fue en hombres del 6.2% y mujeres del 1.1% con una diferencia significativa del 5.1%. Por su parte el consumo de estimulantes tipo anfetamínico en hombres 1.4% y 0.4% en mujeres con una diferencia del 1% **(Cuadro 3.3)**.

El consumo de marihuana alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años de edad en el Estado de Michoacán hombres del 12.8% y mujeres 3.6% con una diferencia significativa del 9.2% observándose un mayor consumo en la población masculina. Con respecto al consumo de cocaína en el mismo rango de edad hombres con un 6.4% y mujeres con un 1.2% con una diferencia del 5.2%. Por su parte el consumo de



estimulantes de tipo anfetamínico alguna vez en la vida en los hombres del 2.2% y mujeres del 1.1% con una diferencia mínima del 1.1% **(Cuadro 3.4)**.

Entre la población de 12 a 65 años a nivel nacional que ha sido expuesta a algún programa de prevención se encuentran los hombres de 12 a 17 años 63.3%, 18 a 34 con un 45.7% y de 35 a 65 años con un 36.1%. Por su parte las mujeres de 12 a 17 años con un 71.3%, de 18 a 34 años con un 50.7% y de 36 a 65 años con un 40.2%; se observa que el rango de edad que más ha sido expuesta a estos programas preventivos es de 12 a 17 años tanto en hombres como en mujeres. En el estado de Michoacán solo el 43.9% de hombres y el 43.8% de mujeres han sido expuestos a proyectos preventivos lo cual es un 3.30% menor que al total nacional **(Cuadro 3.5)**.

De las cifras anteriores se puede hacer mención que en el estado de Michoacán el consumo de Drogas de uso ilegal se encuentra a nivel general por debajo de la media nacional, sobre todo en lo que respecta al consumo de cualquier droga alguna vez en la vida y consumo alguna vez en la vida drogas ilegales a nivel general. Pero en lo que respecta a drogas de uso médico se observa que en hombres es de 2.2% y a nivel nacional es de 1.7%, esto es que en nuestro estado está repuntando este consumo que en décadas anteriores sería una sustancia de uso en mujeres.

Señalar que en el Estado se observa el incremento de sustancias de uso ilegal como las metanfetaminas y aún sigue perpetuándose el consumo de cocaína.

Importante resaltar en los resultados a nivel nacional en comparación con nuestro estado, el consumo de cocaína pues a nivel nacional en su consumo de alguna vez en la vida aparece en hombres con el 6.2% y en nuestro estado con el 6.4%, en lo que respecta a mujeres a nivel nacional aparece con 1.1% y en Michoacán con el 1.2%, estimulantes a nivel Nacional es 1.4% en hombres y en Michoacán es del 2.2% en mujeres es de 0.4% y en Michoacán 1.1%. Esto nos habla que serán estas dos sustancias un referente para desarrollar proyectos de atención específicos e ir desarrollando en conjunto con las instituciones de salud y educativas campañas específicas para desalentar el consumo y poder incidir en bajar el uso y abuso en los menores de edad.



Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014

(ENCODE 2014)

Tabaco

En la población estudiantil nacional el consumo de tabaco alguna vez en la vida, en secundaria en hombres es del 23.8% y mujeres 17.7% con una diferencia del 6.10% con respecto al género. En el nivel de Bachillerato con respecto a la población nacional hombres 51.4% y mujeres 41.3% con una diferencia del 10.10% entre hombres y mujeres. Se puede observar que el consumo a nivel Bachillerato aumenta en los estudiantes hombres un 27.6% y en mujeres el 23.6% en comparación al consumo de tabaco que existe en los estudiantes de Secundaria. Con respecto a los estudiantes del estado de Michoacán el consumo de tabaco en secundaria en hombres 29.6% y mujeres 19.1% con una diferencia del 10.5% con respecto al género. En nivel bachillerato en hombres 50.7% y mujeres 40.6% con una diferencia del 10.10% entre hombres y mujeres. Con respecto al consumo entre estudiantes hombres de nivel secundaria y bachillerato hay una diferencia del 21.1% observándose que los estudiantes de bachillerato el consumo aumenta, y el mismo fenómeno se presenta entre las mujeres con una diferencia del 21.5% entre nivel secundaria y bachillerato **(Cuadro 4.1)**.

Alcohol

La prevalencia del consumo de alcohol en secundaria y bachillerato a nivel nacional y en el estado de Michoacán nos arrojan la siguiente información:

El consumo alguna vez en la vida en estudiantes de secundaria nacional hombres 41.9% y mujeres 39.4%; en el estado, hombres 48.4% mujeres 48.0%. Se observa una diferencia del 6.5% en hombres con mayor consumo en el estado al igual que con las mujeres el 8.6%, existiendo mayor consumo en estudiantes de secundaria en Michoacán en relación a la media nacional.

El consumo en el último año entre los estudiantes de secundaria, nacional hombres 24.3% y mujeres 24.0%; en el estado hombres 30.2% y mujeres 34.1%. Se observa mayor consumo en los hombres del estado de Michoacán con una diferencia del 5.9% por encima de la nacional y el mismo fenómeno se observa entre las estudiantes mujeres ya que el consumo en el estado se encuentra por arriba en un 10.1%.

El consumo en el último mes entre los estudiantes de secundaria nacional hombres 16.4% y mujeres 17.4%; en el estado hombres 23.3% y mujeres 25.6%, se observa mayor



consumo en los hombres del estado de Michoacán con una diferencia de 6.9% por encima de la nacional y de la misma manera con respecto a las mujeres con un 8.2% mayor en las estudiantes del estado.

Con respecto al consumo excesivo de alcohol en el último mes en los estudiantes de secundaria, nacional hombres 8.9% y mujeres 8.3%; en el estado, hombres 13.7%, mujeres 14.1%, existe un mayor consumo entre los hombres del estado con una diferencia del 4.8% con respecto a la media nacional. Y con respecto a las mujeres de igual manera existe un mayor consumo en el estado con una diferencia del 5.8% con respecto a la nacional.

El consumo de alcohol alguna vez en la vida en estudiantes de bachillerato a nivel nacional, hombres 74.3% y mujeres 73.3%; en el estado, hombres 81.0% mujeres 80.1%, se observa mayor consumo en los hombres del Estado con una diferencia de 6.7% con relación a la nacional al igual que en las mujeres con una diferencia de 6.8%.

El consumo de alcohol en el último año en estudiantes de bachillerato a nivel nacional, hombres 56.5% y mujeres 52.1%; en el estado, hombres 65.4% y mujeres 60.0%, continúa el mismo fenómeno observándose mayor consumo en la población estudiantil del estado con una diferencia con respecto a la nacional en hombres 6.90% y mujeres 7.90% **(Cuadro 4.2).**

El consumo de alcohol en el último mes en estudiantes de bachillerato a nivel nacional, hombres 43.8% y mujeres 40.0%; en el estado, hombres 48.7% y mujeres 46.2%, existe una diferencia de 8.9% en hombres y 7.9% en mujeres con respecto a la nación y el estado siendo este último el de mayor consumo **(Cuadro 4.2).**

El consumo excesivo de alcohol en el último mes el consumo de alcohol a nivel bachillerato nacional, en hombres 27.3% y mujeres 21.3% con respecto al estado, hombres 29.9% y mujeres 25.4%. Se observa como en el estado el consumo de hombres y mujeres es mayor con una diferencia respectivamente de 2.6% en hombres y 4.1% mujeres.

Drogas Ilegales

Respecto al consumo alguna vez en la vida en relación a cualquier droga en estudiantes de nivel secundaria los datos arrojan lo siguiente: nacional 12.5% y el estado 13.7% con una diferencia mínima el 1.2%; drogas médicas: 4.7% nacional y 6.0% en el estado con una diferencia de 1.3%, drogas ilegales: nacional 10.1% y estado 10.4% con una diferencia mínima. Continuando con el consumo en el último año en estudiantes de



secundaria; iniciamos con cualquier droga: consumo nacional 8.9% y estado 10.5% con una diferencia del 1.6%; drogas médicas: nacional 3.2% y estatal 4.5% con una diferencia del 1.30%; drogas ilegales: nacional 7.1% y estatal 7.9% con una diferencia del 0.8%. Por último lo que corresponde al consumo en el último mes en estudiantes de nivel secundaria de cualquier droga: nacional 5.4% en el estado 7.2%: drogas medicas: nacional 1.9% estatal 3.1% observándose una diferencia del 1.2%; drogas ilegales: consumo nacional 4.3% y estado: 5.5% con una diferencia del 1.2% **(Cuadro 4.3)**.

Respecto al consumo Alguna vez en la vida de Cualquier droga en estudiantes de nivel Bachillerato los datos obtenidos en la encuesta arrojan lo siguiente: nacional 25.1% y el estado 25.7%, observando una diferencia mínima del 0.6%; drogas médicas: nacional 7.5% y estado 10.8% con una diferencia de 3.3%; drogas ilegales: nacional 21.8% y estado 20.4% con una diferencia entre la nación y el estado del 1.4%. Continuando con el consumo en el último año de cualquier droga entre estudiantes de nivel bachillerato nacional: 17.6% y estado 16.9% con una diferencia poco representativa del 0.90%; drogas medicas: nacional 4.9% y estado 6.6% con una diferencia correspondiente al 1.70%; drogas ilegales: nacional 15.1% y estado 12.3% con una diferencia del 2.8%. Por último, el consumo en el último mes en estudiantes de bachillerato cualquier droga: nacional 9.0% estado 8.1% con una diferencia del 0.9%; drogas médicas: nacional 2.1% y estado 2.9% con una diferencia respectiva del 0.8%: drogas ilegales: nacional 7.7% y estado 5.9% diferencia existente del 1.8% **(Cuadro 4.3)**.

Con respecto a la prevalencia de consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato del estado de Michoacán se tienen los siguientes datos: consumo de cualquier droga alguna vez en la vida: Hombres 20.4% Mujeres 15.6% con una diferencia de 4.8%; consumo en el último año: Hombres: 14.5% y Mujeres 11.1% existiendo un consumo menor en las mujeres con una diferencia del 3.4%; el último mes: Hombres 8.4% y Mujeres 6.7% con una diferencia del 1.7% con respecto al género. Continuando con el consumo de drogas médicas alguna vez en la vida en Hombres 6.8% y Mujeres 8.4% se observa mayor consumo en mujeres con una diferencia del 1.6% con relación a los hombres, consumo en el último año Hombres 4.4% y Mujeres 6.1% de igual manera el consumo es mayor en las mujeres con una diferencia del 1.7%; consumo en el último mes: Hombres 2.6%, Mujeres 3.4% una diferencia del 0.8% con respecto al género. Y por último, el consumo de drogas ilegales alguna vez en la vida en Hombres 17.0% y Mujeres 11.0% existe mayor consumo en los hombres con una diferencia del 6.0% con respecto a las mujeres; último año Hombres 11.6% y Mujeres 7.4% con una diferencia del 4.2%



teniendo mayor consumo los hombres; último mes: Hombres 6.7% y Mujeres 4.7%, con una diferencia del 2.0% respectivamente. Se observa que en la población de estudiantes de secundaria y bachillerato del estado de Michoacán el consumo de Marihuana es el de mayor prevalencia con los siguientes datos: consumo alguna vez en la vida: Hombres 13.0% y Mujeres 7.3%; consumo en el último año: Hombres 9.0% y Mujeres 5.5%; consumo en el último mes: Hombres 4.9% y Mujeres 3.1% **(Cuadro 4.4)**.

Con respecto a la Prevalencia de consumo de drogas en estudiantes de Secundaria y Bachillerato Nacional se tienen los siguientes datos: consumo de cualquier droga alguna vez en la vida: Hombres 18.6% Mujeres 15.9% con una diferencia de 2.7%; consumo en el último año: Hombres: 13.2% y Mujeres 11.2% existiendo un consumo menor en las mujeres con una diferencia del 2.0%; el último mes: Hombres 7.6% y Mujeres 5.8% con una diferencia del 1.8% con respecto al género. Continuando con el consumo de drogas médicas Alguna vez en la vida en Hombres 5.1% y Mujeres 6.5% se observa mayor consumo en mujeres con una diferencia del 1.4% con relación a los hombres, consumo en el último año Hombres 3.3% y Mujeres 4.4% de igual manera el consumo es mayor en las mujeres con una diferencia del 1.10%; consumo en el último mes: Hombres 1.8% Mujeres 2.1% una diferencia del 0.3% con respecto al género. Y por último, el consumo de drogas ilegales alguna vez en la vida en Hombres 16.6% y Mujeres 12.5% existe mayor consumo en los hombres con una diferencia del 4.10% con respecto a las mujeres; último año Hombres 11.6% y Mujeres 8.7% con una diferencia del 2.9% teniendo mayor consumo los hombres; último mes: Hombres 6.7% y Mujeres 4.5%, con una diferencia del 2.2% respectivamente. Se observa que en la población de estudiantes de Secundaria y Bachillerato a nivel Nacional el consumo de Marihuana es el de mayor prevalencia con los siguientes datos: consumo alguna vez en la vida: Hombres 12.9% y Mujeres 8.4%; consumo en el último año: Hombres 9.2% y Mujeres 6.1%; Consumo en el último mes: Hombres 4.9% y Mujeres 2.9% **(Cuadro 4.5)**.

La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en estudiantes del 2014, en su comparativo con nuestro estado de Michoacán, arroja a manera de conclusión algunas cifras dignas de rescatar y poder hacer un análisis con mayor profundidad.

En nuestro estado el consumo de tabaco alguna vez en la vida entre estudiantes de nivel secundaria rebasa los porcentajes que se ocupan a nivel nacional, ejemplo de esto es en hombres con el 29.6 % y a nivel nacional el 23.8%, en lo que respecta a mujeres en Michoacán 19.1 % y a nivel Nacional 17.1%; en bachillerato no corre este fenómeno estando dentro de los porcentajes nacionales; en lo que respecta a alcohol en el estado,



el consumo es mayor en todos los mismo términos, ejemplo de esto es el consumo excesivo entre mujeres que es del 14.1% y hombres del 13.7% esto es las mujeres están consumiendo más y más frecuentemente alcohol en comparación a nivel nacional

En lo que respecta a drogas ilegales nuestro estado está por arriba de la media nacional en el consumo entre chicos de nivel secundaria en apartados de consumo de alguna vez en la vida, en el último año y último mes, teniendo la misma suerte en bachillerato donde algunos rublos específicos como el consumo de drogas medicas existe un aumento, pero se observa que las cifras en este nivel académico no rebasan las estadísticas nacionales.

En lo que respecta a la prevalencia de consumo de drogas en el estado de Michoacán es notorio que tanto hombres como mujeres desde el nivel de secundaria y bachillerato está en aumento el consumo de drogas médicas, ilegales, pero el porcentaje es mayor en marihuana, inhalables y tranquilizantes.

En comparación de todo lo anterior nuestro estado tiene un incremento en tabaco y alcohol por arriba de la media nacional en secundaria, estable en bachillerato, pero en cualquier droga y drogas ilegales el aumento se percibe mayor en mujeres de nivel secundaria y bachillerato, en los hombres se observa una paridad a nivel nacional, Por lo que los proyectos y programas a encausar serán en este orden de ideas.

Tendencias del Consumo de Drogas Alguna Vez en la Vida

Las encuestas que se presentan a nivel nacional arrojan que en el año 2011 al 2016 el consumo de tabaco aumento notablemente entre las personas que inician el consumo de alguna sustancia adictiva, así pues se observa en la misma métrica de estos años que en lo que se refiere al consumo de alcohol no ha sufrido cambios, teniendo en cuenta que sigue siendo una de las primeras drogas de inicio, así también sin tomar en cuenta el abuso explosivo de esta sustancia por preadolescente y jóvenes a nivel nacional, tanto en hombres como mujeres.

Así también se hace hincapié que en nuestro estado de Michoacán estas condiciones imperan de acuerdo a los datos encontrados en las estadísticas de CIJ A.C.

Respecto a las tendencias de consumo alguna vez en la vida en pacientes atendidos en el Centro de Integración Juvenil de Zamora el consumo de alcohol en el segundo semestre del 2016 se reportaron un 89% y el tabaco en un 85%. El consumo de ambas sustancias ha variado del primer semestre del 2005 al segundo semestre del 2016. Las tendencias con respecto al alcohol en este tiempo es el siguiente: en el primer semestre del 2005 se encontraba con una tendencia del 75%, lo cual fue aumentando a lo largo de



los siguientes años alcanzado su pico más alto con un 95% en el segundo semestre del 2007, se observa que volvió a bajar en el primer semestre del 2008 hasta un 85%, vuelve a alcanzar otro pico del 94% en el primer semestre del 2010; en el segundo semestre del 2012 descendió el consumo hasta el 70% y se mantuvo con un ascenso y descenso entre el 75% y 85% hasta que llegó al 89% en el segundo semestre del 2016. Por su parte, el tabaco en el primer semestre del 2005 se encontraba con una tendencia del consumo en un 78% y en el segundo semestre del mismo año disminuyó hasta un 75%, el primer semestre del 2006 volvió a aumentar a un 85% y en el segundo semestre del mismo año alcanzó su pico más alto con un 95%, el cual vuelve a disminuir en el primer semestre del 2007 a un 80%. En el segundo semestre del 2008 aumenta a un 90% y va fluctuando entre el 80% y 85% hasta el primer semestre del 2013, nuevamente disminuye el consumo hasta un 75% el segundo semestre del mismo año, el primer semestre del 2014 aumenta hasta un 85% y vuelve a disminuir en los dos siguientes semestres; no se observa un cambio considerable hasta el primer semestre del 2015 pues descendió hasta el 79% y el siguiente año el consumo volvió a aumentar hasta alcanzar el 85% en el segundo semestre del 2016 (**Gráfica E**).

En lo referente al año 2016-2 en la Unidad de CIJ Zamora se observa que casi el 90% de los pacientes que acuden a tratamiento son consumidores de alcohol, continuando con el 88% de consumidores de Marihuana y después con el 87% de consumidores de tabaco, como hallazgo importante identificar que una droga de uso ilegal se posicionó entre las dos sustancias de uso legal, siendo una constante en las estadísticas para el 2017, así también las estadísticas a nivel nacional nos confirman este dato local, ya que el aumento en Marihuana es una visible en los datos, así como el alcohol y tabaco (86.8% y 86.0% respectivamente).

En el segundo semestre del 2016 se observa en CIJ Zamora el aumento de pacientes en una sustancia como los inhalables y éxtasis posicionándose como drogas de 4 y 5 lugar, mencionara que no habían aparecido en nuestras estadísticas como relevantes hasta antes del 2010.

Mencionar que en CIJ Zamora existe una razón de atención por género de 4.9 hombres por cada mujer, dato comparativo a nivel nacional que es de 4.7 hombres por cada mujer. La edad de inicio del uso de drogas ilícitas es de 16.8 años en Zamora y en el estado es de 16.7 años.



Las principales drogas de mayor impacto en el último año en pacientes que acuden a CIJ Zamora son, en orden de presentación: metanfetaminas (31.4 %), cannabis (28.6%), alcohol (15.7 %), benzodiazepinas (11.4 %) y tabaco (5.7%).

En los pacientes atendidos en Centros de Integración Juvenil de Zamora se observa que la cannabis ha ido en aumento: el primer semestre del 2005 se encontraba con una tendencia del 57.3%, en los siguientes años el consumo va en aumento con un porcentaje del 75.4% en el segundo semestre del 2007, volvió a disminuir la tendencia al 62.0% el primer semestre del 2008 aumenta al 81.5% y se observan altibajos en los siguientes semestres hasta alcanzar su mayor pico en primer semestres del 2014 con una tendencia del 91.7%; el consumo disminuye un poco en los siguientes semestres y en segundo semestre del 2016 se encuentra con un 85.9%. La metanfetamina es otra sustancia que en el primer semestre del 2005 se encontraba con una tendencia del 35.4% pero en el segundo semestre del mismo año el consumo aumentó hasta del 51.1%, se mantuvo sin muchos cambios hasta el primer semestre del 2007 donde la tendencia disminuyó hasta del 35.6%, en los siguientes años fue disminuyendo hasta llegar al 17.9% en el segundo semestre del 2009, el primer semestre del 2010 aumentó la tendencia hasta el 29.1% y el segundo semestre del mismo año bajó hasta el 12.2%, volvió a aumentar la tendencia el segundo semestre del 2011 21.5%, y a partir del segundo semestre del 2014 el consumo ha ido aumentando del 34.2% hasta llegar al 50.7% el segundo semestre del 2016. **(Gráfica E).**

Comparando el comportamiento del consumo con tendencias al aumento con lo registrado a nivel nacional, se observa que la Cannabis se encuentra a la alza desde el primer semestre del 2005 se tiene el 71.7% y en el segundo semestre del 2017 alcanzo el 87.2%; con respecto al Estado de Michoacán el primer semestre del 2005 se encontraba en el 57.3%, tuvo un pico el segundo semestre del 2011 82.1%, en el segundo semestre del 2016 se estableció en el punto mas alto con un 85.1%. Con lo que respecta al consumo de metanfetaminas a nivel nacional el consumo no es muy alto pero si se observa un incremento ya que en el primer semestre del 2005 el consumo era del 15.9% y en el último semestre del 2016 se incrementó hasta el 27.1%. En el estado el primer semestre del 2005 se encontraba en el 35.4%, en el primer semestre del 2006 el consumo aumento hasta del 51.6%, en los siguientes años tuvo altibajos, en el segundo semestre del 2010 el consumo disminuyo hasta el 13.4% y volvió a aumentar hasta colocarse en el 50.2% el segundo semestre del 2016 **(Cuadros 5.1 y 5.2).**

Importante resaltar que en el cuadro 5.1 sobre información de CIJ Zamora en el rubro de sustancias específicamente Metanfetaminas se presentan el 50.7% de los casos para consulta en comparación con el dato a nivel nacional que es 27.1 %, nos da una prueba importante sobre el consumo de sustancias por regiones específicas.

En los pacientes atendidos en el Centro de Integración Juvenil de Zamora se observa con respecto a la cocaína que el primer semestre del 2005 se encontraba con una tendencia del 66.7% y el segundo semestre del 2006 tuvo un pico 73.5% y a partir del segundo semestre del 2012 el consumo ha ido disminuyendo hasta llegar al 33.8% el segundo semestre del 2016. Otra sustancia que tiene una tendencia a la baja es el crack el primer semestre del 2005 con una tendencia del 28.1%, el segundo semestre del 2008 tuvo su pico más alto 38.0% y tuvo fluctuaciones en los siguientes años, pero con una tendencia a la baja, colocándose el segundo semestre del 2016 en el 9.9% **(Gráfica E)**.

Comparando el comportamiento del consumo con tendencia a la baja se observa a nivel Nacional la cocaína en el primer semestre del 2005 se ubicaba en el 57.2% y el consumo fue disminuyendo hasta ubicarse el segundo semestre del 2016 en el 36.9%; con respecto al crack el primer semestre del 2005 se ubicaba la tendencia 34.6% hasta ubicarse el segundo semestre del 2016 en el 20.3%. En el Estado de Michoacán la cocaína el primer semestre del 2005 se ubicó con una tendencia del 66.7%, se observa que el consumo fluctuó en los siguientes años, pero manteniéndose a la baja, el segundo semestre del 2016 se ubicó en el 33.8%. Por otro lado el crack se ubicó el primer semestre del 2005 en el 28.1% tuvo su mayor pico el segundo semestre del 2007 con un 39.6% y a partir del siguiente semestre ha ido a la baja, hasta ubicarse el segundo semestre del 2016 en un 11.4%.

En el Centro de Integración Juvenil Zamora las siguientes sustancias se han mantenido con una tendencia estable: heroína la cual el primer semestre del 2005 3.1% alcanzando su punto más alto en primer semestre del 2011 con un 9.5% y se mantuvo con números muy parecidos hasta el segundo semestre del 2016 con un 1.4%. El éxtasis en el primer semestre del 2005 6.3% teniendo su pico más alto el segundo semestre del 2010 9.5% y se mantuvo con una tendencia similar hasta el segundo semestre del 2007 del 7.0%. Con respecto a los alucinógenos el primer semestre del 2005 4.2%, con su pico más alto el segundo semestre del 2015 13.5% y posteriormente volvió a disminuir el consumo el segundo semestre del 2016 al 4.2% pero con una tendencia muy similar en los 11 años. Benzodiacepinas, en el primer semestre del 2005 representó el 22.5% manteniendo la tendencia hasta el segundo semestre del 2016 del 28.2%. Inhalables el primer semestre



del 2005 17.7% con su pico más alto el segundo semestre del 2008 del 25.0% con una tendencia estable ya que el segundo semestre del 2016 se ubicó en el 21.1% (**Gráfica E**).

Comparando el comportamiento con respecto a las sustancias que se han mantenido estables en la localidad con respecto a la Nación se observa lo siguiente: heroína el primer semestre del 2005 19.7%, estableciéndose el segundo semestre del 2016 en el 14.5%; el éxtasis el primer semestre del 2005 en el 3.3% y el segundo semestre del 2016 en el 6.9%; alucinógenos el primer semestre del 2005 7.4% y en el segundo semestre del 2016 en el 11.5%; benzodiazepinas el primer semestre del 2005 19.7% y el segundo semestre del 2016 en el 14.5%; por último, los inhalables el primer semestre del 2005 34.7% y el segundo semestre del 2016 28.2%. Con respecto al Estado la heroína el primer semestre del 2005 se ubicó en el 3.1%, aumentó un poco la tendencia hasta llegar al 10.2% en el primer semestre del 2011 y los cambios han sido muy mínimos hasta ubicarse el segundo semestre del 2016 en el 2.5%. Éxtasis se ubicó el primer semestre del 2005 en el 4.2% sin mayores movimientos hasta el segundo semestre del 2016 en el 6.5%; alucinógenos el primer semestre del 2005 en el 4.2% tuvo un aumento el segundo semestre del 2007 del 11.6% y a partir de entonces se ha mantenido hasta ubicarse el segundo semestre del 2016 en el 9.5%; benzodiazepinas el primer semestre del 2005 22.9% manteniéndose sin cambios significativos hasta ubicarse el segundo semestre del 2016 en el 28.4%; Inhalables el primer semestre del 2005 17.7% no se observan cambios significativos ubicándose el segundo semestre del 2016 en el 20.9% (**Cuadros 5.1 y 5.2**).

Características Sociodemográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos en CIJ Zamora

La siguiente información de características y patrón de consumo de pacientes entre CIJ Zamora, en el Estado de Michoacán y a nivel nacional, dan por entendido que en nuestra Unidad nos encontramos con los parámetros y porcentaje muy semejante, salvo las sustancias que se posicionan en primeros lugares de drogas de mayor impacto, drogas consumidas en el último mes, ahí se observan unas variantes mas regionales.

Pacientes atendidos en CIJ Zamora entre julio y diciembre del 2016 por sexo: hombres 83.1%, mujeres 16.9%, 4.9 hombres por cada mujer; edad promedio de ingreso: 24 años; edad promedio de edad de inicio del uso de drogas ilícitas: 16.8 años. Las principales drogas ilícitas de inicio fueron: cannabis (78.9%), benzodiazepinas (8.5%) y metanfetaminas (7.0%). Las drogas de mayor impacto en el último año: metanfetamina (31.4%), cannabis (28.6%), alcohol (15.7%), benzodiazepinas (11.4%) y tabaco (5.7%).



Las principales drogas de uso en el último mes fueron: tabaco (71.8%), alcohol (60.6%), cannabis (58.3%), metanfetaminas (25.4%) y benzodiazepinas (14.1%).

Pacientes atendidos en el Estado de Michoacán, sexo: hombres 85.6%, mujeres 14.4%, 6.9 hombres por cada mujer; edad promedio de ingreso; 24.2 años. Promedio de edad de inicio del uso de drogas ilícitas: 16.7 años; principales drogas ilícitas de inicio: cannabis (74.6%) metanfetaminas (9.0%), cocaína (5.5%), benzodiazepinas (5.5%). Drogas de mayor impacto en el último año: metanfetaminas (38.1%) cannabis (31.4%), alcohol (9.8%), tabaco (6.2%), benzodiazepinas (6.2%). Principales drogas consumidas en el último mes: tabaco (72.1%) alcohol (58.2%), cannabis (46.8%), metanfetaminas (27.9%), benzodiazepinas (9.0%) **(Cuadro 5.4)**.

Pacientes atendidos Nacional; sexo: hombre 82.5%, mujeres 17.5%; es decir 4.7 hombres por cada mujer; edad promedio de ingreso: 22.9 años; promedio de edad de inicio del uso drogas ilícitas: 16.0; principales drogas ilícitas de inicio: cannabis (74.0%), inhalables (9.6%), cocaína (7.3%). Principales drogas de mayor impacto en el último año cannabis (41.4%), metanfetaminas (16.1%), alcohol (11.5%), inhalables (7.8%), crack (6.5%). Principales drogas consumidas en el último mes: tabaco (64.0%), alcohol (54.4%), cannabis (52.8%), metanfetaminas (14.5%) e inhalables (10.9%) **(Cuadro 5.4)**.

Los datos mencionados con anterioridad dan énfasis específico en el sexo de pacientes que acuden a tratamiento, siendo los hombres los que más se acercan a tratamiento en CIJ Zamora; 83.1% en comparación a nivel Nacional que es del 82.5% , pero es mayor el numero en mujeres 16.9% en comparación con el estado 14.4% esto es en Zamora por cada mujer hay 4.9 hombres que acuden a recibir atención .En lo que respecta a la edad de ingreso a CIJ Zamora son más los chicos entre los 15 y 19 años que acuden a tratamiento, el 29.6% pero por debajo d este rango a nivel estatal y Nacional que supera el 35 %.

En lo referente a la edad de inicio del uso de drogas ilícitas encontramos que existe en CIJ Zamora el 9.9% entre las edades de 20 a 24 años, en comparación de este mismo rango de edad pero con un porcentaje menor a nivel estatal que es de 6.5 % y un 6.9 % a Nivel Nacional. Dentro de las principales drogas ilícitas de inicio encontramos una similitud entre lo local, estatal y nacional, siendo la cannabis el número 1.

En lo referente a drogas de mayor impacto en el último año encontramos que en CIJ Zamora como a nivel estatal la metanfetamina aparece en primer lugar, no así a nivel nacional, que es la cannabis, pero en proceso contrario la segunda droga de mayor



impacto encontramos en Zamora y en la entidad a la cannabis y a nivel nacional las metanfetaminas

Las principales drogas consumidas en el último mes encontramos una similitud en los tres ejes local, estatal y nacional, posicionándose el tabaco como la primera droga, así como el alcohol en segundo y en tercer lugar la cannabis.

Datos que resultan reveladores para el manejo de proyectos específicos.

Panorama Epidemiológico del Consumo de Drogas

Síntesis

El panorama Epidemiológico muestra un creciente aumento en cannabis en todos los servicios de nuestra Institución y las principales dependencias de salud. El aumento notable y creciente de la mujer en las estadísticas de consumo de tabaco, alcohol y cannabis en todos los renglones de las Encuestas.

En nuestro estado las estadísticas nos hablan de que se ha mantenido la media nacional en el consumo de tabaco en mayores de 12 años así como en sexo, esto de acuerdo a la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas 2016 - 2017. Porcentajes de fumador hombres en el último año a nivel nacional es del 31.4 % y en Michoacán es del 31.6 % mujeres es del 10.9 % Nacional y el 8.7 % en Michoacán.

Pero al hacer el comparativo con la Encuesta Nacional de consumo de Drogas en Estudiantes de nivel secundaria y bachillerato, nos encontramos una cifras por demás desalentadoras para nuestro Estado ya que a nivel nacional es del 23.8 % de hombres y en el estado es 29.6%, la nacional en mujeres es el 17.7%, mientras que en Michoacán es el 19.1% lo anterior en secundarias. En lo que respecta a preparatorias el nacional es de la siguiente manera: hombres 51.4 % y mujeres el 41.3% y a nivel estatal tenemos 50.7% y el 40.6% respectivamente.

En lo que se refiere a alcohol, encontramos en la Encuesta de secundaria y bachillerato que alguna vez en la vida ha consumido, es el 41.9 % de hombres y el 39.4% de mujeres que contrasta con lo estatal teniendo el 48.4 % en hombres y el 48.0% en mujeres; vemos pues que en nuestro Estado el consumo de alguna vez en la vida de alcohol en secundaria está a la par entre hombres y mujeres. Otro ejemplo importante es el consumo excesivo de alcohol en el último mes, encontrando los datos siguientes: a nivel Nacional es el 8.9 % de hombres y el 8.3% en mujeres, en el estado es el 13.7 % y el 14.1% en las mujeres este último, por demás importante resaltar que las mujeres en el estado de



Michoacán consumen en exceso el alcohol en las edad de la secundaria en comparación de los hombres.

En lo que respecta a prevalencia del consumo de drogas en secundaria y bachillerato se encontraron los siguientes datos: mientras que a nivel nacional en secundaria existe el 12.5% de consumo de alguna vez en la vida de cualquier droga, en nuestro estado es el 13.7% teniendo un incremento de 1.2% a la media nacional, en bachillerato encontramos que es el 25.1% a nivel nacional y el 25.7% en el estado.

Dato por demás sobresaliente es que en el último año en lo referente a drogas médicas en secundarias ubicamos que en Michoacán tenemos el 4.5% y a nivel nacional es el 3.2%, en bachillerato es el 4.9% a nivel nacional y el 6.6% en nuestro Estado, lo anterior es significativo teniendo en cuenta que no existe mayor información en algunas otra dependencias de SSA o educativas que puedan hacer énfasis en estos datos.

Siguiendo la misma Encuesta, hace referencia al sexo de los entrevistados y encontramos que en el rubro de drogas médicas las mujeres se encuentran con 8.4 % mientras que los hombres con el 6.8%, le sigue la marihuana con 13.0 % hombres y el 7.3 % mujeres. Inhalables el 6.1% hombres y el 5.5% mujeres; y los tranquilizantes el 4.6% hombres y el 6.1% mujeres.

En las estadísticas que se presentan por parte de CIJ A.C. desde el primer semestre del 2005 hasta el segundo semestres del 2016, encontramos que la marihuana entre los pacientes aumentó notablemente del 71.7 % al 87.2 % de los pacientes que acuden a tratamiento; las metanfetaminas se encontraban en 15.9 % y pasaron para el 2016-2 al 27.1% manteniendo en los rangos estadísticos de tabaco y alcohol en promedio entre el 86% al 86.8% en lo pacientes.

A nivel local encontramos que la marihuana pasó en el 2005 del 75% al 89% para el 2016-2, que tanto el tabaco como el alcohol se posicionan como las drogas de mayor utilización y permanencia entre los consumidores, así como en los preadolescentes y adolescentes, las metanfetaminas están llegando a más del 50% de los pacientes que asisten a tratamiento y se posiciona como una droga a mantenerse ahí por más tiempo.

Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para el caso de las zonas de atención prioritaria



se tomó en cuenta, además de los factores señalados, que presentaran condiciones propicias para la aplicación de los servicios institucionales; fueran accesibles, contaran con recursos organizados, apoyo interinstitucional, antecedentes de trabajo preventivo y condiciones de seguridad. También se consideró el número y extensión, la capacidad operativa de la unidad y el diseño de una atención preventiva viable y adecuada, así como la aplicación diferenciada de estrategias universales, selectivas o indicadas.

A continuación se muestran las zonas de alto riesgo para la atención del consumo de drogas en el CIJ Zamora. Estos **65** asentamientos, 30 del Municipio de Zamora y 35 del Municipio de Jacona, representan nuestras zonas de atención prioritaria, para la aplicación de los programas institucionales de intervención pues a su vez se encontraron en ellas las condiciones propicias y necesarias para poder aplicarlos (**Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo**, que se presentan tanto para el Municipio de Zamora como el de Jacona, Michoacán).

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (**Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas**).